

CERTIFICADO N° 2647

La Serena, 28 de marzo de 2008

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 428, de fecha 26 de marzo de 2008, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 3807:

Se acuerda aprobar la propuesta presentada por el ejecutivo del Gobierno Regional, dentro de la presentación del Presupuesto 2008, contenido en documento presentado mediante ordinario 668 de fecha 12 de marzo de 2008 por parte del Intendente Regional, específicamente en la distribución de recursos del FONDO DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD DE ASIGNACIÓN REGIONAL (FIC) , conforme el siguiente desglose:

INSTITUCION	MONTO ASIGNADO M\$	% Del FIC (100%)
CORFO	\$ 125.000	8%
INNOVA	\$ 519.000	32%
CONICYT (*)	\$ 751.800	47%
UNIVERSIDADES (**)	\$ 213.902	13%
TOTALES	\$ 1.609.702	100%

Se acuerda precisar que dentro de las siguientes instituciones, el monto asignado se distribuye de la siguiente forma:

(*) CONICYT

De un total de M\$ 751.800.-:

- 1.- M\$597.369.- Para el primer año de funcionamiento de Centro de Estudios para Zonas Áridas (CEAZA).
- 2.- M\$154.431.- Traspaso para líneas de financiamiento propia y concurso de CONICYT.

() UNIVERSIDADES**

De un total de M\$ 213.902.-:

- 1.- M\$50.000.- Para la Universidad de La Serena, para el financiamiento de un Centro Regional de Investigación de la educación.
- 2.- M\$35.000.- Para el Diplomado en Gestión Tecnológica para la Universidad Católica del Norte
- 3.- M\$128.902.- Para el financiamiento de un programa de pasantías al extranjero para alumnos de enseñanza media técnico profesional.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 votos de 16 Consejeros asistentes a la Sesión. El consejero Sr. Villagrán se abstiene de votar. El consejero Sr. Llanos no se encuentra en la sala al momento de la votación.


VALERIA CERDA DUHALDE
 SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
 DEL CONSEJO REGIONAL